

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Exp.0021385/2015

Córdoba, 14 JUL 2015

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular Encargado de la Ira. Cátedra de Clínica Obstétrica y Perinatología – Hosp. Univ. Maternidad Nacional Dr. Héctor Lucchini, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area a la Srta. Méd. María Guadalupe ALVAREZ LEBEÑA DNI: 31.220.164 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 18/06/2015;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

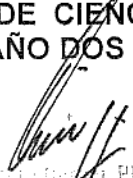
Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Area a la Srta. Méd. María Guadalupe ALVAREZ LEBEÑA DNI: 31.220.164, para colaborar con las tareas docentes en la Ira. Cátedra de Clínica Obstétrica y Perinatología – Hosp. Univ. Maternidad Nacional, en el período lectivo 2015.

Art.2º.- La función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

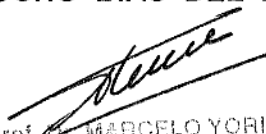
Art.3º.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.



Prof. Dr. MARCELO YORIO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
NBC.BC.vch.

1023


Prof. Dra. MARTA FIOLO
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA